Minera Panamá

Plan Regional de Desarrollo Sostenible de los Distritos de Donoso y La Pintada

Provincia de Colón y Coclé, República de Panamá.

PREPARADO PARA: MINERA PANAMÁ, S.A.
ELABORADO POR: ABENAKI CONSULTING, S.A.



Panamá,
2011

Minera Panamá

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Prólogo		
Reconocimiento		
Resumen Ejecutivo		5
Introducción		7
1.	Proyecto Cobre Panamá	
1.1	Situación socioeconómica de los Distritos de La Pintada y Donoso	10
1.1.1	Entorno Social del distrito de La Pintada	10
1.1.2	Entorno Social del Distrito de Donoso	15
1.2	Inversión social de Minera Panamá, S. A. en los Distritos de Donoso y La Pintada	19
2.	Elaboración del Plan Estratégico para el Desarrollo Comunitario Sostenible	
2.1	Metodología del Proceso	22
2.1.1	Objetivo General de la Participación Ciudadana	23
2.1.2	Objetivos Específicos	23
2.1.3	Estructura de los Talleres de Consulta	23
3.	Estrategia para el Desarrollo Comunitario Sostenible	
3.1	Enfoque: Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU	27
3.2	Visión y Misión	28
3.3.	Ejecución en Alianzas Público-Privada	29
3.3.1	Justificación de las APP	30
3.3.2	Áreas temáticas para alianzas Público-Privada	30
3.4	Áreas Programáticas	32
3.4.1	Salud	32
3.4.2	Educación	32
3.4.3	Infraestructura	33
3.4.4	Desarrollo Social y Económico	33
3.4.5	Desarrollo Institucional	34
3.4.6	Medio Ambiente	35
3.5	Seguimiento y Evaluación	35

Minera Panamá

ÍNDICE DE CONTENIDOS

4.	Plan Operativo de Actividades	
4.1	Principios de Inversión Comunitaria	36
4.2	Criterios de Selección de Propuestas Comunitarias	36
4.3	Contexto Institucional para la inversión comunitaria	37
4.4	Programación de las inversiones de Minera Panamá	39
4.5	Plan Operativo de Actividades	39
	Referencias Consultadas	42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de Provincia de Coclé 10

Figura 2. Cuadro de Población por Corregimientos-Distrito de La Pintada 11

Figura 3. Cuadro de Población de la Etnia Negra –Provincia de Coclé 11

Figura 4. Cuadro de Población de la Etnia Negra-Distrito de La Pintada 11

Figura 5. Distribución por Edad de la Población-La Pintada 12

Figura 6. Índice de Desarrollo Humano para la Provincia de Coclé y distrito de La Pintada 12

Figura 7. Indicadores Sociales del distrito de La Pintada 13

Figura 8. Mapa de la Provincia de Colón 15

Figura 9. Población por Corregimiento-Distrito de Donoso 16

Figura 10. Población de la Etnia Negra -Provincia de Colón 16

Figura 11. Población de la Etnia Negra- Distrito de Donoso 16

Figura 12. Distribución por Edad de la Población- Distrito de Donoso 17

Figura 13. Índice de desarrollo humano Provincia de Colón y Distrito de Donoso 17

Figura 14. Indicadores Sociales del distrito de Donoso 18

Figura 15. Programas de Desarrollo Comunitario de Minera Panamá 20

Figura 16. Principios de la Participación Ciudadana 22

Figura 17. Síntesis del Proceso de Consulta 24

Figura 18. Participantes del Proceso de Consulta y Validación de Resultados 25

Figura 19. Componentes, Indicadores e Índices IDH 27

Figura 20. Marco Conceptual 28

Figura 21. Áreas Temáticas para APP 31

Figura 22. Presupuesto de inversión para la Provincia de Coclé 37

Figura 23.Programas y Proyectos para el Desarrollo del Plan Estratégico 40

ACRÓNIMOS

AMPYME	Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
AIP	Área de Influencia del Proyecto
APP	Alianza Público Privada
ANAM	Autoridad Nacional del Ambiente
ANCEC	Asociación Nacional Contra el Cáncer
APLAFA	Asociación Panameña para la Planificación de la Familia
ATP	Autoridad de Turismo de Panamá
BDA	Banco de Desarrollo Agropecuario
BM	Banco Mundial
CBMAP	Corredor Biológico Mesoamericano del Atlántico Panameño
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CGR	Contraloría General de la República.
COSPAE	Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá
CSS	Caja de Seguro Social
EIA	Estudio de Impacto Ambiental
ENV	Encuesta de Niveles de Vida
FUNDEP	Fundación para el Desarrollo Participativo
FUDIS	Fundación para el Desarrollo Integrado Sustentable
FUNREGAAC	Fundación Red de Grupos Agroforestales y Ambientalistas de Coclé
IBEC	Índice de Brecha de Equidad de Género
IDAAN	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IFARHU	Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos
IFC	International Finance Corporation
INADEH	Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
IPT	Instituto Profesional y Técnico
ISO	International Organization for Standardization
IC	Inversión Comunitaria

ACRÓNIMOS

LRDI	Local Resource Development Initiative
MEF	Ministerio Economía y Finanzas
MEDUCA	Ministerio de Educación
MICI	Ministerio de Comercio e Industrias
MIDA	Ministerio de Desarrollo Agropecuario
MIDES	Ministerio de Desarrollo Social
MINSA	Ministerio de Salud
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
MPSA	Minera Panamá S.A.
MPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIVI	Ministerio de la Vivienda
MOP	Ministerio de Obras Públicas
OER	Oficina de Electrificación Rural
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PIP	Producto Interno Bruto
PNGDOTH	Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo de Actividades
PPA	Paridad de Poder Adquisitivo
RSE	Responsabilidad Social Empresarial
SENACYT	Secretaria Nacional de Ciencias y Tecnología
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
ZLC	Zona Libre de Colón

PRÓLOGO



Prólogo

Me complace presentarles el resultado de los esfuerzos de Minera Panamá para apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de la población que vive en el área de influencia del Proyecto Cobre Panamá.

El mismo se diseñó con la participación de actores locales que construyeron en conjunto un *Plan Estratégico para el Desarrollo Comunitario Sostenible* para los Distritos de Donoso y La Pintada, que contiene la identificación de los principales problemas que afectan la población, una propuesta de soluciones y un sistema priorizado de inversiones comunitarias con impacto social.

Como parte de éste proceso, Minera Panamá, patrocinó la realización de consultas ciudadanas para el diseño de la estrategia de desarrollo sostenible local y la elaboración de un plan de inversión social comunitario para el beneficio de la población de estos dos distritos.

Resaltamos esta iniciativa, porque es pionera en el país en materia de responsabilidad social empresarial (RSE), donde podemos observar como una empresa –en este caso Minera Panamá-, busca de manera proactiva y concertada con los actores locales y la coordinación público-privada, impactar positivamente y contribuir a mejorar la situación de pobreza socioeconómica que padecen las comunidades que estarán bajo la influencia del Proyecto Cobre Panamá, ubicadas dentro de la región norte centro del país.

En este documento encontrarán los procesos desarrollados con actores claves de las comunidades, que incluyeron la definición de una visión y misión compartida de largo plazo para alcanzar el desarrollo comunitario sostenible, y en la cual, se identificaron

PRÓLOGO

cinco ejes estratégicos y prioritarios de inversión comunitaria: Salud y Bienestar, Educación, Desarrollo Social y Económico, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente. Estos ejes ayudan a complementar la estrategia de desarrollo social del Gobierno Nacional en esas regiones, apuntan al cumplimiento de los *Objetivos del Milenio* adoptados por el Sistema de las Naciones Unidas y en el mediano plazo, contribuirán a mejorar el índice de desarrollo humano de esas comunidades, haciéndose más palpable como se van elevando sus niveles de vida.

La implementación y gestión de una estrategia de desarrollo sostenible para la región minera requiere de la construcción de alianzas entre los principales actores con influencia e injerencia en el territorio en función del rango de responsabilidad, desde el Gobierno Nacional, los Gobiernos Locales, las organizaciones comunitarias, las empresas privadas y las y los diferentes líderes comunitarios.

El Proyecto Cobre Panamá está llamado a ser un motor de desarrollo para el país y muy especialmente en la región de Donoso en la Provincia de Colon y La Pintada en la Provincia de Coclé. Este *Plan Estratégico para el Desarrollo Comunitario Sostenible* garantizará y potencializará las oportunidades para mejorar de manera permanente los niveles de vida de la población del área.

Invitamos a otras empresas a emular este ejemplo de gestión responsable e instamos a todas las autoridades locales de Donoso y La Pintada a sumarse al esfuerzo para lograr el desarrollo sostenible de un área importante de nuestro país.

Roxana Méndez

Ministra



RECONOCIMIENTO

Nuestro agradecimiento especial a los miembros de las 24 comunidades que participaron en los talleres de consulta y validación de este Plan Estratégico, a las autoridades locales de los distritos de Donoso y La Pintada, así como a los representantes de las instituciones del gobierno de Panamá, como el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Salud (MINSA) y la Autoridad de la Micro, Mediana y Pequeña Empresa (AMPYME), quienes con sus aportes han enriquecido este proceso de planificación para el desarrollo comunitario sostenible de los distritos.

A Vanessa Vicuña, de la Fundación Nutre Hogar y Ana María de Varela por compartir su experiencia de trabajo con comunidades en beneficio de los niños y jóvenes de Panamá.

A nuestro personal que acompañó y orientó el proceso: Mercedes Morris y Andrijana Nestorovic por sus valiosos comentarios y sugerencias. A Yezid Campos y Ana Mallen por sus atinadas observaciones. Al personal de campo por su apoyo logístico: Keyla Rodríguez, José Vázquez, Miguel Jaén, Anoy González, Saúl Medina, Dany Justavino, Nicolás Saldaña, Jaime Torrero, Maribel González, Elineth Pérez, Riquelme Reyes, Rosa Rodríguez y Aristides Martínez. En los aspectos de control de calidad de los documentos, César Carrasquilla, Dacil Acevedo y Xiomara de Young de Stratego Communications S.A.



RESUMEN EJECUTIVO

- Este Plan Estratégico para el Desarrollo Comunitario Sostenible, es un componente del Plan de Accion de Desarrollo Social esbozado en el EIA de Minera Panamá y funge como una herramienta de gestión, que define los propósitos de la inversión comunitaria de Minera Panamá S.A. (MPSA) en los distritos de Donoso en la provincia de Colón y La Pintada en la provincia de Coclé, región norte centro de Panamá, en cumplimiento con su compromiso de contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades aledañas al proyecto Cobre Panamá que reportan altos niveles de pobreza y pobreza extrema.

- El enfoque clave para el Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario Sostenible son las alianzas público-privadas pues Minera Panamá en cumplimiento con las mejores prácticas de la industria reconoce que el desarrollo sostenible no puede darse sin la participación del sector privado, gobiernos locales y las comunidades que se beneficiarán de los programas a implementar. Las alianzas se establecen con las instituciones del gobierno competentes en el área de acción. Para acciones que no pertenecen directamente a la responsabilidad del estado, los programas se realizan por medio de ONG's con experiencia en la temática.

- Tomando en cuenta los objetivos de desarrollo del gobierno nacional y su compromiso por implementar programas que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU, entendiendo los niveles críticos de vulnerabilidad social de las comunidades a causa de la pobreza, Minera Panamá ha alineado su inversión de manera estratégica para contribuir con los ODM: erradicar la pobreza y el hambre; lograr la enseñanza universal primaria; promover la equidad entre género y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir enfermedades; y garantizar el sustento del medio ambiente.

RESUMEN EJECUTIVO

- Mediante mecanismos de participación ciudadana se han identificado las prioridades en cuanto a inversión comunitaria de Minera Panamá y otros actores del desarrollo. Estos procesos facilitaron la definición de una visión y misión de largo plazo (25 años), para alcanzar el desarrollo comunitario sostenible y la identificación de 5 áreas programáticas de inversión en Salud, Educación, Desarrollo Social y Económico, Desarrollo Institucional y Medio Ambiente, así como un conjunto de ideas de proyectos.

- Desarrollamos nuestras actividades incorporando los Estándares de la Corporación Financiera Internacional (IFC) que incluyen los principios de Buenas Prácticas para la Inversión Comunitaria (IC) en los que se basa este documento y en los Principios del Ecuador, que definen los estándares del sector financiero para determinar, evaluar y administrar el riesgo socioambiental en el financiamiento de proyectos.

- También reconocemos la existencia de la Norma Internacional ISO 26 000: Guía de Responsabilidad Social,1 cuyo propósito es asegurar que las acciones redunden en el progreso de la comunidad. En el caso específico de las actividades para la elaboración del Plan Estratégico y su ejecución, aplica la materia fundamental 6 de la norma que trata sobre: Participación Activa y Desarrollo de la Comunidad, que incluye los siguientes asuntos específicos:

  1. Participación activa de la comunidad.
  2. Educación y cultura
  3. Creación de empleo
  4. Desarrollo de acceso a tecnologías
  5. Generación de riqueza e ingresos.
  6. Salud
  7. Inversión social

  Nuestra contribución al desarrollo comunitario está enfocada en fomentar las capacidades individuales y colectivas en condiciones de sustentabilidad, productividad y empoderamiento.

[1] Publicada el 1 de noviembre de 2010, luego de 5 años de negociaciones entre gobiernos, industria, ONG´s, sindicatos, consumidores, organismos; constituye una guía de comportamiento responsable.

INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico Regional de Desarrollo Sostenible se elaboró con la participación activa de miembros de 24 comunidades de los distritos de Donoso y La Pintada. Está organizado en 4 capítulos y documentos adjuntos sobre los resultados de las sesiones de trabajo con comunidades (memorias, matrices, presentaciones, otros) las cuales se presentan en los anexos que constituyen piezas fundamentales que enriquecen y aportan evidencias al lector respecto del contexto en el cual se realizaron las actividades.

El capítulo 1 trata sobre los antecedentes de la iniciativa para la elaboración del Plan, la situación macroeconómica actual de Panamá incluyendo un análisis sobre el impacto económico del proyecto de extracción de cobre y las perspectivas de crecimiento económico del país, información que puede contrastarse seguidamente con los niveles de vida de la población panameña y los principales programas sociales gubernamentales. La situación socioeconómica de los distritos de Donoso y La Pintada, los índices de desarrollo humano para los distritos y para las provincias, el Plan del Gobierno de Panamá para los años 2010-2014 en los que se definen los dos ejes de la Estrategia Social con sus metas específicas en materia de Formación de Capital Humano para el Desarrollo e Inclusión Social, así como los principales indicadores sociales de referencia.

Se presenta una descripción básica del Proyecto de Cobre de Minera Panamá, basada en el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) categoría III. Se hace mención sobre los estándares ambientales y sociales internacionales que regulan el desarrollo de proyectos y la legislación nacional.

El capítulo 2 contiene los lineamientos metodológicos tomados en cuenta para elaborar el Plan Estratégico y enfoques sobre alianzas público-privada. El capítulo 3 presenta el plan estratégico de desarrollo sostenible, los mecanismos para seguimiento y evaluación y las áreas programáticas.

En el capítulo 4, se exponen los elementos operativos para tres años que define los programas, actividades, tareas, indicadores y otros actores del desarrollo, con potencial para co-invertir progresivamente en la ejecución de los proyectos de inversión comunitaria (instituciones del gobierno, autoridades locales, comunidades, otros).

1. Proyecto Cobre Panamá

El proyecto de extracción de cobre de Minera Panamá, se localiza en los corregimientos de Coclé del Norte y San José del General, ambos en el distrito de Donoso en la provincia de Colón, a 120 kilómetros al oeste de la ciudad de Panamá y 20 kilómetros de la costa del mar Caribe, en una concesión del Estado panameño de 13,000 hectáreas.

Fuera de esta superficie, se instalará una planta térmica de generación de energía eléctrica; la construcción de un puerto en Punta Rincón en la costa Caribe; una carretera que unirá el área de la mina con el puerto y otras infraestructuras complementarias como la construcción de un camino industrial a la costa, ductos para concentrado, combustible, agua de filtrado y cable de fibra óptica, así como líneas de transmisión eléctrica de 230 kv entre el puerto, la mina y la planta con la subestación de interconexión a la red de energía eléctrica de Llano Sánchez, en el distrito de Aguadulce en la provincia de Coclé.

Durante la etapa de construcción se contratarán aproximadamente 3,500 personas para trabajar en el área de la mina, 1,100 en el área del puerto y 1,800 en el área de la planta de energía eléctrica. En esta etapa se necesitará la mayor cantidad de mano de obra calificada y no calificada e incidirá positivamente en los índices de ocupación de la población.

La fase de construcción tendrá incidencia directa en el distrito de Donoso e indirecta en el distrito de La Pintada. Este último por su cercanía a la ciudad de Penonomé y al ser principal vía de acceso al proyecto minero, presupone un incremento en la dinámica social y económica del área. Es de esperarse que el distrito de Donoso adquiera esta dinámica cuando se desarrollen infraestructuras complementarias al proyecto minero en ese sector.

La fase de construcción está contemplada para iniciar en el mes de enero de 2012 y concluir a finales del año 2015. La fase de operación se planifica iniciar en el año 2016 y concluir incluso después del año 2044. El cierre de la actividad minera está contemplado realizarse entre los años 2046 y 2048.

La actividad minera en la región constituirá una importante fuente de generación de empleos directos e indirectos lo cual resulta consistente con la política nacional de reducir la pobreza rural.

La inversión total de Minera Panamá en el sector, incluyendo la inversión directa e impactos indirectos que se generarán durante el período de construcción ascenderá a $6,000 millones (monto que supera al costo del Proyecto de Ampliación del Canal de Panamá). El EIA del proyecto calcula que las regalías al fisco y a la municipalidad local ascenderán respectivamente a US$ 849 millones y US$ 704 millones. En concepto de otros tributos, tasas, e impuestos ingresan a la economía nacional durante la vida de la mina unos US$ 265 millones para un total de US$ 1.8 mil millones.

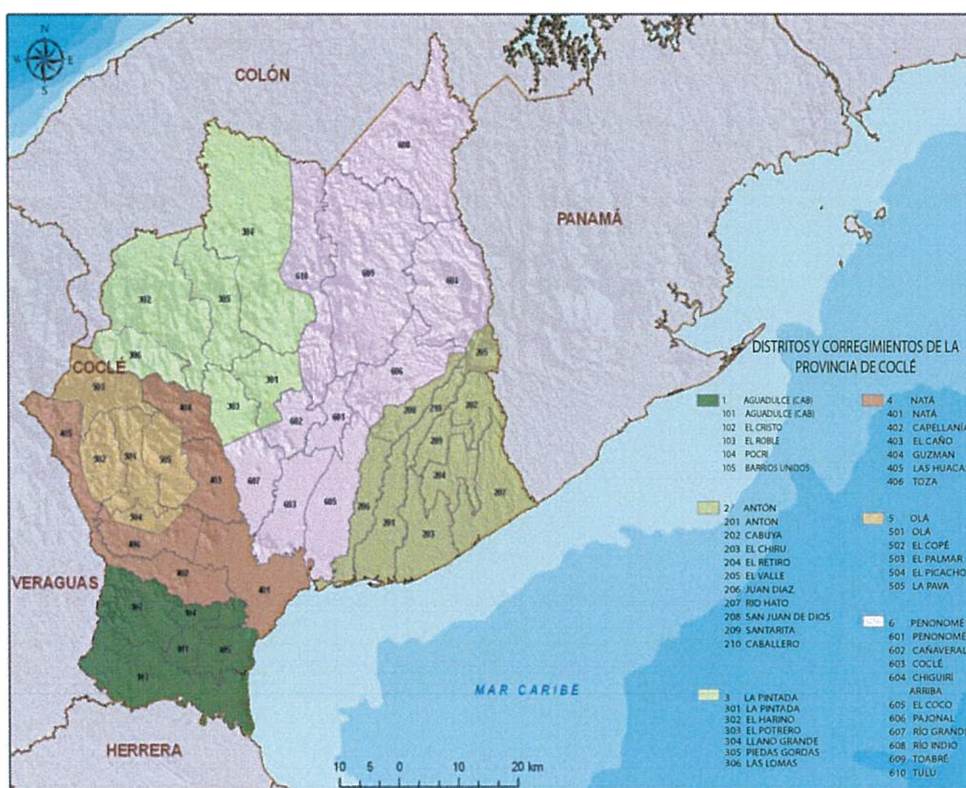
1. Proyecto Cobre Panamá

1.1 Situación socioeconómica de los Distritos de La Pintada y Donoso

1.1.1 Entorno Social del Distrito de La Pintada

El Distrito de La Pintada se encuentra localizado en la parte norte de la provincia de Coclé y es uno de los seis distritos que la componen. Su extensión es de 1.923,6 Km2 lo cual constituye el 36.87% del territorio provincial; dentro del territorio se ubican 319 centros poblados, incluida la cabecera de la provincia. El mapa 1 muestra la división política de la provincia de Coclé así como la localización de algunos de los principales centros poblados.

Mapa 1. Provincia de Coclé



La densidad de población en la cabecera del distrito es de 45.7 hab./Km2 mientras que para el total del distrito se ha calculado en 24.8 hab./Km2.

Figura 2. Cuadro de Población por Corregimiento – Distrito de La Pintada

Corregimiento	Personas	Hombres	Mujeres
La Pintada	3.882	1.973	1.909
El Harino	5.455	2.816	2.639
El Potrero	3.165	1.643	1.522
Llano Grande	6.901	3.649	3.252
Piedras Gordas	4.164	2.238	1.926
Las Lomas	2.072	1.135	937
Total	**25.639**	**13.454**	**12.185**

Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CGR-INEC).

Respecto a la población negra residente en la provincia, el censo de 2010 reporta 10.349 habitantes que representan el 4,4% del total de la población provincial; 53% hombre, 47% mujeres.

Figura 3. Cuadro de Población de la Etnia Negra en la Provincia de Coclé

Etnia Negra	# de Personas	Porcentaje
negro colonial[2]	2.911	28%
negro afroantillano[3]	1.287	12%
negro[4]	1.032	10%

CGR-INEC-2011.

Figura 4. Cuadro de Población de la Etnia Negra en el Distrito de La Pintada

Etnia Negra	# de Personas	Porcentaje
negro colonial	132	50
negro afroantillano	55	21
negro	50	19

CGR-INEC-2011.

[2]Negro colonial: descendiente de los esclavos africanos traídos al istmo durante la colonización española.

[3]Negro afreantillano: descendiente de los trabajadores antillanos de habla francesa, inglesa, u otras lenguas que llegaron a Panamá, principalmente durante la construcción del Ferrocarril Transístmico, el Canal Francés a fines del siglo XIX, y el Canal norteamericano.

[4]Negro: aquella persona con ancestros descendientes de los negros esclavizados o coloniales, y/o descendientes de antillanos negros o afro -antillanos de habla inglesa, francesa u otras lenguas, migrantes en los distintos períodos del desarrollo nacional, que seleccionó esta opción para su auto-identificación.

Referente a la población indígena[5], el censo 2010 no reporta información a nivel de distrito, solamente provincial. Al respecto en Coclé se cuenta con 1.689 habitantes considerados como indígenas (0,40%); de esta población 866 habitantes (51,27%) son hombres y 823 (48,73%) son mujeres y se reconocen en las etnias Kuna, Embera, Wounaán, Ngäbe, Buglé, Teribe/Naso, Bokota/Bri Bri; la mayor parte de ellos, 807 que representan el 48%, pertenecen a los Ngäbe.

La distribución por edad de la población indica que el 56.1% corresponde a personas en edades comprendidas entre los 15-64 años considerados como población económicamente activa que provee la mano de obra para las actividades económicas que se desarrollan en el distrito.

Figura 5. Cuadro de Distribución por Edad de la Población de La Pintada

Distribución por Edad	Ámbito Geográfico	
	Nacional (%)	La Pintada (%)
menor de 15 años	29.2	33.5
15-64 años	63.4	56.1
mayor de 65 años	7.4	10.4

Según el Tercer Informe de Panamá sobre los Objetivos del Milenio, la provincia de Coclé registra un índice de desarrollo humano de 0,69, en tanto que para el distrito de La Pintada su valor es de 0,589; después de la provincia del Darién y las comarcas indígenas este es uno de los valores más bajos en el país. Esto revela la necesidad de mejorar los niveles educativos y las fuentes de ingreso para los habitantes de la provincia, de manera que puedan acceder a bienes y servicios que mejoren su calidad de vida.

Figura 6. Índice de Desarrollo Humano para Provincia de Coclé y Distrito La Pintada

Índice	Provincia	La Pintada
IDH	0.69	0.589

El Cuadro 7 presenta los indicadores sociales del distrito de La Pintada basados en el Censo de Población y Vivienda del año 2010. En los datos resalta el hecho de que más de la mitad de la población no cuenta con servicio de energía eléctrica y existen dificultades de comunicación (sin servicio telefónico).

[5]Se consideró como Indígena todo aquel informante que declarara pertenecer a algún grupo aborigen independientemente de la localidad donde fue empadronado.

Figura 7. Indicadores Sociales del Distrito de La Pintada*

Ámbito Geográfico	# de Habitantes	# de Viviendas	% Con piso de tierra	% Sin agua potable	% Sin servicio sanitario	% Sin Luz Eléctrica	% Cocinan con Leña	% Sin televisor	% Sin radio	% Sin teléfono residencial	% Sin teléfono celular
País	3405813	896050	9.1	8	5.5	12.4	13	18.5	29.8	66.9	16
Provincia de Coclé	233708	58280	14.8	5.5	3.3	27.2	27.4	30.1	31.2	79.7	22.9
Distrito de La Pintada	**25639**	**7819**	**16.4**	**8.9**	**5.2**	**51.7**	**52.2**	**54.9**	**34.1**	**91.4**	**40.3**
Corregimientos											
La Pintada (cabecera)	3882	1207	10.3	10.4	3.7	29.2	25.6	33.4	27.8	80.5	17.3
El Harino	5455	1694	24.7	9.2	5.2	45.4	53.4	52.9	38.8	88.4	34.8
El Potrero	3165	1082	13.2	2.8	4.7	18.6	30.7	33.4	36.3	86.8	26
Llano Grande	6901	1874	37.2	11.5	6.2	75.7	60.7	67.7	31.3	96.2	62.5
Las Lomas	2072	704	31.7	3	4.8	96	74.2	85.3	32.9	100	54

Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CGR-INEC)
*Porcentaje de viviendas con las características sociales arriba detalladas

Según datos del Censo de Población y Viviendas del año 2010 (CGR-INEC) correspondiente a los niveles de educación en la provincia, revela que la tasa de alfabetización (entendida como la capacidad de leer y escribir a los 10 años de edad) en Coclé es de 95,25% y para el distrito es de 92,67%.

Entorno Económico

Según datos sobre indicadores económicos de la CGR-INEC (2009), el PIB en la provincia de Coclé es de 465,8 millones de balboas y no se cuenta con datos detallados para distritos.

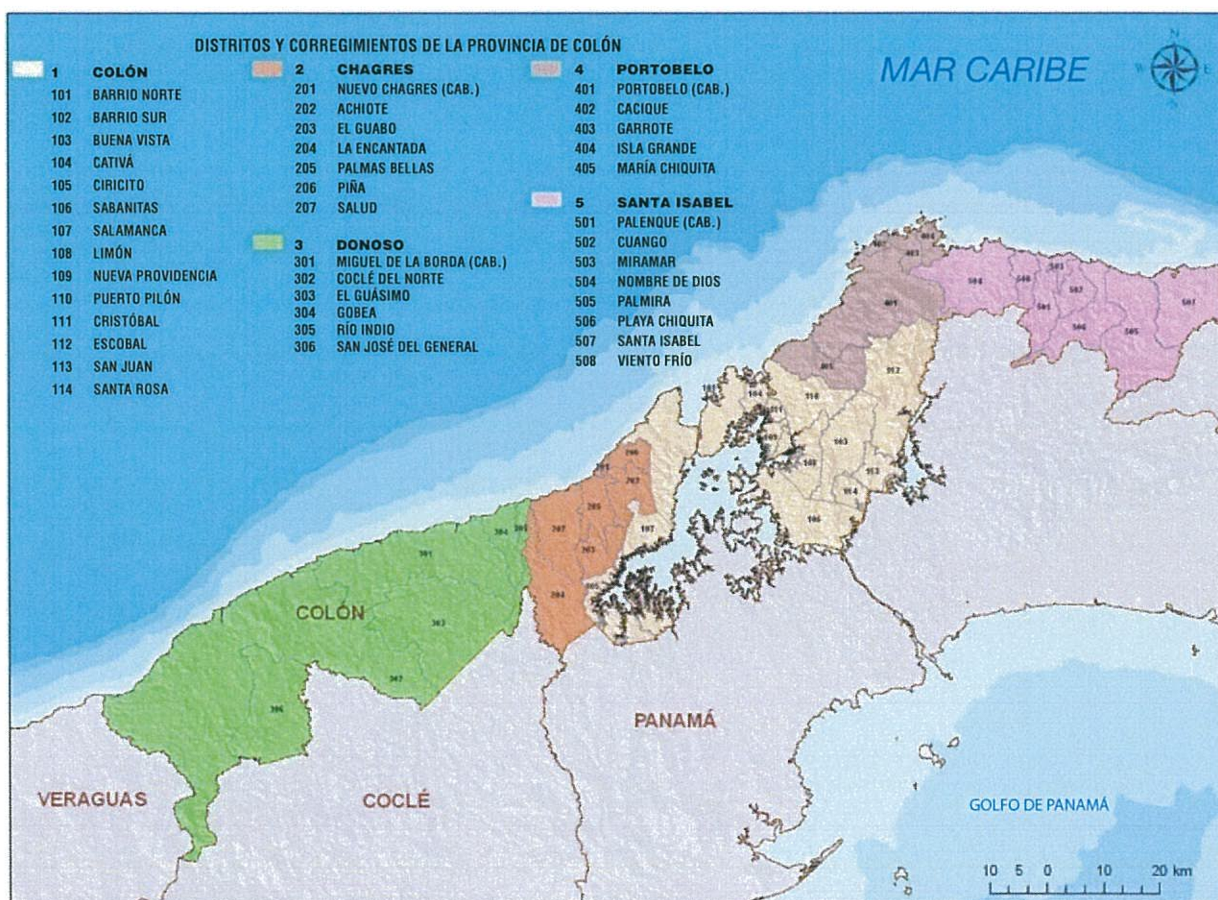
En cuanto a las actividades económicas que se desarrollan en la provincia, el reporte de la CGR-INEC (2009) estima que las más importantes son las actividades agropecuarias, (la cual incluye agricultura, ganadería y silvicultura) y asciende a un 12,2%; en este orden continua la actividad pesquera con el 12,1, seguida de los hoteles y restaurantes con el 11,3%; el transporte almacenamiento y comunicaciones con el 10,2% y finalmente, teniendo en cuenta la actividad principal de Minera Panamá en la zona, la explotación minera y canteras sólo alcanza 0,8%.

1.1.2 Entorno Social del Distrito de Donoso

El Distrito de Donoso se encuentra localizado en el este de la provincia de Colón y es uno de los cinco distritos que la componen. Cuenta con una extensión de 1.023,6 Km2 lo cual constituye el 20,93% del territorio Provincial y una una densidad de 7 habitantes/kilómetro2. Dentro de su territorio se ubican 367 centros poblados, incluida la cabecera del distrito, Miguel de la Borda.

El Mapa 2 muestra la división política de la provincia de Colón así como la localización de algunos de los principales centros poblados.

Figura 8. Mapa de la provincia de Colón



La población del distrito se muestra en el siguiente cuadro:

Figura 9. Población por Corregimiento – Distrito de Donoso

Corregimiento	Personas	Hombres	Mujeres
Miguel de La Borda	2.326	1.254	1.072
Coclé del Norte	3.555	1.983	1.572
Guásimo	2.843	1.574	1.269
San José del General	2.248	1.304	944
Río Indio	1.044	561	483
Gobea	794	447	347
Total	**12.810**	**7.123**	**5.687**

Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CGR-INEC).

Respecto a la población negra residente en la provincia, el censo de 2010 reporta 70.073 habitantes que representan el 29% del total de la población provincial; 51,5% hombres y 48,5% mujeres.

Figura 10. Población de la Etnia Negra en la Provincia de Colón

Etnia Negra	# de Personas	Porcentaje
negro colonial	16.044	23%
negro afroantillano	15.027	21%
negro	35.237	50%

CGR-INEC-2011.

En el distrito de Donoso se registra un total de 426 habitantes negros, que representan el 3% de la población provincial.

Figura 11. Población de la Etnia Negra en el Distrito de Donoso

Etnia Negra	# de Personas	Porcentaje
negro colonial	140	33
negro afroantillano	69	16
negro	193	45

CGR-INEC-2011.

Referente a la población indígena, el censo 2010 no reporta información a nivel de distrito solamente provincial, En Colón se cuenta con 7.050 habitantes considerados como indígenas (2%), donde 3.717 (53%) son hombres y 3.333 (47%) son mujeres y se reconocen en las etnias Kuna, Embera, Wounaán, Ngäbe, Buglé, Teribe/Naso, Bokota/Bri Bri; la mayor parte de ellos, 4.393 que representan el 62,3% pertenecen a los Kuna.

Figura 12. Distribución por Edad de la Población-Distrito de Donoso

Distribución por Edad	Ámbito Geográfico	
	Nacional (%)	Donoso (%)
menor de 15 años	29.2	42.7
15-64 años	63.4	52.7
mayor de 65 años	7.4	4.6

Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CGR-INEC)

Respecto al valor del Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel provincial (0,737) es considerado en el Atlas de Desarrollo Humano y el Tercer Informe de País sobre ODM como avanzados respecto al nivel nacional; sin embargo, es importante observar que este valor se ve influenciado considerablemente por el PIB per cápita, que se incrementa notablemente por la actividad comercial que se desarrolla en la Zona Libre de Colón (ZLC), dado que las condiciones de vida de la población no son las mejores.

Figura 13. Índice de Desarrollo Humano para Provincia de Colón y Distrito Donoso

Índice	Provincia	Donoso
IDH	737	0.528

Atlas de Desarrollo Humano.2011.

Figura 14. Indicadores Sociales del Distrito de Donoso*

Ámbito Geográfico	# de habitantes	# de Viviendas	% Con piso de tierra	% Sin agua potable	% Sin servicio sanitario	% Sin Luz Eléctrica	% Cocinan con Leña	% Sin televisor	% Sin radio	% Sin teléfono residencial	% Sin teléfono celular
País	3405813	896050	9.1	8.0	5.5	12.4	13.0	18.5	29.8	66.9	16.0
Provincia de Colón	241928	63502	4.1	7.0	2.7	7.0	6.5	13.2	32.2	67.4	14.0
Distrito de Donoso	**12810**	**2631**	**16.4**	**45.2**	**13.8**	**62.7**	**62.7**	**66.3**	**34.5**	**99.4**	**66.2**
El Guásimo	2843	547	21.6	61.4	5.3	86.7	5.3	83.5	23.2	100.0	39.5
Gobea	794	203	7.4	51.7	15.3	34.0	15.3	44.8	42.4	98.5	24.9
Río Indio	1044	259	17.8	56.4	10.4	48.6	10.4	49.0	37.3	98.9	44.0
Miguel de La Borda (cabecera)	2326	574	10.1	43.0	15.3	57.8	46.9	61.8	31.8	99.3	57.3
Coclé del Norte	3555	668	19.0	41.9	24.1	73.2	60.9	76.8	43.1	99.7	86.6
San José del General	2248	380	17.6	19.7	6.8	41.8	6.8	52.9	33.9	99.2	79.9

Censo de Población y Vivienda del año 2010 (CGR-INEC)
*Porcentaje de viviendas con las características sociales arribas detalladas

La información correspondiente a los niveles de educación en la provincia revela que la tasa de alfabetización en Colón es de 98,04% y para el distrito es de 89,65%.

1.2 Inversión social de Minera Panamá S.A. en los Distritos de Donoso y La Pintada

Minera Panamá en cumplimiento de su responsabilidad empresarial y comprometida en facilitar el desarrollo sostenible de las comunidades aledañas al proyecto, ha venido invirtiendo en cuatro áreas programáticas para el desarrollo comunitario: Salud, Educación y Bienestar, Fortalecimiento de Capacidades Locales e Infraestructuras. En el 2011 Minera Panamá lleva a cabo los siguientes programas:

Figura 15. Programas de Desarrollo Comunitario de Minera Panamá en 2011

Contenidos					
Ejes Estratégicos	**Proyecto**	**Ente Responsable de Implementación**	**Inversión Total**	**Objetivo principal**	**Beneficiarios y Área de Implementación**
Educación	Comida Escolar	Fundación para el Desarrollo Integrado Sustentable (FUDIS). Fundación para la Promoción y Participación Ciudadana (IPPAC)	$710,000	Mejorar la condición nutricional de los estudiantes en los 105 centros educativos que se encuentran en el área de influencia.	Atiende 105 escuelas y 6,122 estudiantes de edades entre 5 y 17 años.
Educación	Rincones Escolares	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (COSPAE)	$65,000	Fortalecer las comunidades educativas y contribuir a mejorar la calidad de la educación en escuelas seleccionadas en los distritos de La Pintada y Donoso a través de el suministro de Rincones Educativos, espacios interactivos de aprendizaje divertido complementarios a los procesos de enseñanza – aprendizaje.	10 Escuelas, 25 docentes, 517 estudiantes, 2,064 beneficiarios indirectos (incluye comunidad educativa).
Educación	Becas Escolares	Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (COSPAE)	$235,000	Contribuir con el desarrollo socioeconómico de la población en edad escolar que habita en las comunidades en área de influencia de proyecto.	412 jóvenes en edades entre 11 y 18 años, 30 jóvenes entre 17 y 30 años, 30 jóvenes entre 18 y 37 años, 18 Centros Educativos, + 37 comunidades.
Educación	Becas Escolares	Desarrollo de Ingenieros (Becas Universitarias y Pasantías)	$98,492.18	Desarrollar la fuerza laborar panameña a nivel de supervisores y gerentes.	11 jóvenes panameños

Salud Y Bienestar	Prevención de Desnutrición Infantil/ Estimulación temprana	Nutre Hogar	$350,000	Reducir en forma significativa y sostenible, la prevalencia de la desnutrición crónica, global y severa en niños y niñas de comunidades de la zona minera, mejorando la calidad de vida de la población de las comunidades de Coclesito, Sardina y Nuevo Sinaí.	300 niños y niñas menores de 5 años de edad de las comunidades de Coclesito, Sardina y Nuevo Sinaí
Desarrollo Económico Y Social	Micro créditos: Minera Panamá crecemos contigo.	FUDIS	$200,000	Fortalecer la actividad micro empresarial y la producción agropecuaria en el Distrito de Donoso y zonas de influencia en el Distrito de La Pintada, con el fin de fomentar su crecimiento socioeconómico de manera sostenible, generar empleos e ingresos.	83 emprendedores, micro empresarios y productores agropecuarios y organizaciones comunitarias.
Desarrollo Económico y Social	Programa de Extensionismo Agrícola.	FUN REGAAC	$191,000	Incrementar la capacidad local de los moradores del área para mejorar su calidad de vida, a través de las prácticas agrícolas sostenibles.	89 productores directos 320 beneficiarios indirectos en 14 comunidades
Infraestructura	Proyectos IPT Coclesito	MEDUCA (Alianza PP)	$612,000	Contribuir al desarrollo humano y fortalecer el acceso a la educación en comunidades aledañas al proyecto Cobre Panamá, mediante proyectos de infraestructura o equipamiento que agreguen valor al sistema educativo en su conjunto.	24 Comunidades

Infraestructura	Escuela Nueva Lucha	MEDUCA (Alianza PP)	$42,000	Contribuir al desarrollo humano y fortalecer el acceso a la educación en comunidades aledañas al proyecto Cobre Panamá de Minera Panamá, en los Distritos de Donoso y La Pintada, mediante proyectos de infraestructura o equipamiento que agreguen valor al sistema educativo en su conjunto.	84 estudiantes 4 docentes
Infraestructura	Escuela Nuevo Sinaí	MEDUCA (Alianza PP)	$40,000	Contribuir al desarrollo humano y fortalecer el acceso a la educación en comunidades aledañas al proyecto Cobre Panamá, mediante proyectos de infraestructura o equipamiento que agreguen valor al sistema educativo en su conjunto.	154 estudiantes, 6 docentes
Infraestructura	Acueducto San Benito	MINSA (Alianza PP)	$60,000	Proporcionar a la comunidad el acceso al agua potable cumpliendo los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Salud.	31 familias

2. ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE

Para nuestra inversión comunitaria contamos con múltiples contrapartes, pudiendo destacarse a la Fundación Nutre Hogar, Fundación de Desarrollo Participativo (FUNDEP), Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (COSPAE), Fundación de Desarrollo Sostenible (FUDIS), Fundación Red de Grupos Agroforestales y Ambientalistas de Coclé (FUNREGAAC), los municipios y comités comunitarios, entre otros, como los principales socios para el desarrollo. Son relevantes los acuerdos de trabajo conjunto que se han iniciado con entidades del Estado como el MINSA y el MEDUCA de cara a que las comunidades sean incluidas en los programas y proyectos de beneficios sociales. En este sentido, en concordancia con nuestra responsabilidad empresarial, hemos estado complementando la misión de estas entidades, por ejemplo a través del apoyo logístico para atención integral de las comunidades que habitan en áreas de difícil acceso y se reforzarán los vínculos de trabajo conjunto a través de este Plan Estratégico.

Adicionalmente, Minera Panamá, luego de la debida consulta, ha asumido los siguientes compromisos con las comunidades:

1. Mejoras en algunas calles internas en Coclesito
2. Pavimentación en áreas específicas en la carretera de Llano Grande a Molejón
3. Un muelle público en Río Caimito
4. Plan de electrificación para Río Caimito
5. Actividades de Capacitación en Río Caimito
6. Contribuir al nuevo edificio de la Alcaldía en Miguel de la Borda.

2.1 Metodología del Proceso para la Elaboración del Plan Estratégico

La metodología de los talleres y mesas de consulta se basa en los principios de Participación Ciudadana, que incluyen la participación, proposición e inclusión de todos los actores claves.

Figura 16. Principios de la Participación Ciudadana



Fuente: AC

2.1.1. Objetivo General del proceso de la Participación Ciudadana:

- Formular y validar con la participación de las comunidades una propuesta estratégica para el desarrollo regional sostenible de los distritos de Donoso y La Pintada.

2.1.2 Objetivos Específicos:

- Definir la misión y visión, objetivos estratégicos y sus metas, ejes estratégicos y sus componentes como parte del Plan Estratégico.
- Proponer proyectos por componentes como parte del plan operativo para un periodo de 3 años.

2.1.3 Estructura de los talleres de consulta

El proceso de participación ciudadana fue estructurado en dos talleres de consulta multisectorial con una duración de dos días para el primero, y de un día para el segundo, para cada distrito.
En la planificación de los talleres se tomaron algunas medidas para mejorar la participación y el desempeño del proceso tales como:

1. Realizar los talleres en días sábados y domingos para no interrumpir las faenas y compromisos de los actores claves los días regulares de la semana.
2. Seleccionar lugares de encuentro lo más accesible posible para todos los participantes.
3. Las comunidades con mayor grado de inaccesibilidad, se atenderían a través de reuniones individuales (San Benito y Río Caimito) y por encontrarse en el área de incidencia directa del proyecto minero de extracción de cobre.
4. Realizar talleres para cada distrito como espacio propio para el planteamiento de las ideas de los actores claves.
5. Un máximo de 35 actores claves por taller para facilitar la organización de grupos de trabajo y sistematización de la información.

En el proceso participativo estuvieron presentes actores claves de los distritos de Donoso y La Pintada. La selección de comunidades e identificación de actores claves se realizó de la siguiente manera:

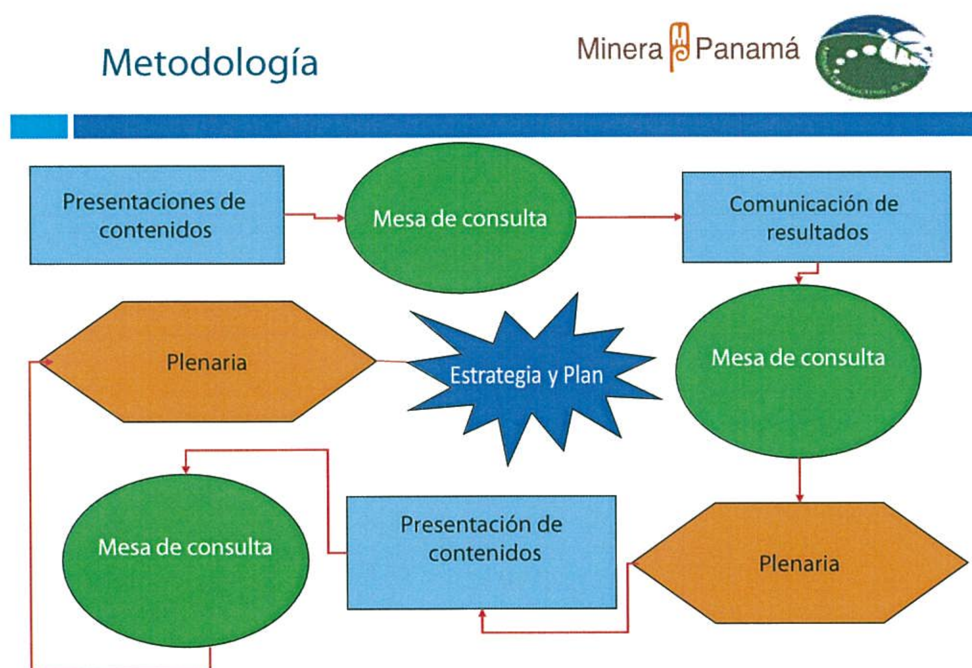
Selección de Comunidades: Tomando en cuenta las comunidades del área de influencia del proyecto minero descritas en el EIA y con información de campo actualizada por el departamento de desarrollo comunitario de Minera Panamá.

Identificación de Actores Claves: Con base en la aplicación de criterios de liderazgo y representatividad de líderes comunitarios, productores, autoridades locales, funcionarios del gobierno de nivel regional.

Proceso de Convocatoria a Talleres: Mediante notas de invitación para cada actor clave, repartidas 10 días antes de los talleres. La convocatoria incluyó además de la entrega de notas, visitas a los actores claves para explicarle los objetivos de la actividad. Con base en esta interacción se planificaron las acciones de logística necesarias para su asistencia a los talleres.

El proceso metodológico seguido para la elaboración del Plan Estratégico se resume a continuación:

Figura 17. Síntesis Metodológica del Proceso de Consulta



Resultados del Proceso Participativo

Se realizaron dos talleres con las comunidades de cada distrito. En los talleres los actores claves se organizaron en mesas de consulta y lograron plantear una visión y misión, áreas programáticas y objetivos estratégicos, así como una serie de ideas de proyectos. Las áreas programáticas consensuadas fueron: salud, educación, desarrollo social y económico, desarrollo institucional y medio ambiente Posteriormente los resultados de las mesas de consulta fueron organizados en matrices de información para su análisis, procesamiento técnico y preparación de memorias de cada taller.

Se realizaron reuniones con los actores claves de las comunidades de San Benito y Río Caimito para obtener información sobre los principales problemas y soluciones que afectan a estas poblaciones e integrar estos insumos parciales al proceso de análisis y preparación del Plan.

Un resumen de los participantes del proceso de consulta y validación de resultados se presenta en Cuadro 18:

Figura 18. Participantes del Proceso de Consulta y Validación de Resultados.

Talleres/Reuniones Resultados	Taller 1. Formulación-Donoso	Taller 2. Validación-Donoso	Taller 1. Formulación-La Pintada	Taller 2. Validación-La Pintada	Reunión San Benito	Reunión Río Caimito	Totales por campo
# de participantes	36	13	36	16	21	29	151
Hombres	29	8	22	12	13	19	103
Mujeres	7	5	14	4	8	10	48
# de comunidades por consulta	14	7	7	7	1	1	37
Nombre de las Comunidades	Miguel de la Borda, Coclesito, Boca Toabré, Río Indio, Coclé del Norte, San Juan Centro, Canoa, Batatilla, Limón, Guásimo, Cuatro Calles, San José del General, Nazareno, San Juan de Turbe.	Limón, San Juan de Turbe, Coclesito, Coclé del Norte, Río Indio, Miguel de La Borda. Batatilla	San Antonio, El Valle, San Juanito, Villa del Carmen, Cascajal, Papayal Sardina.	San Antonio, El Valle, San Juanito, Villa del Carmen, Cascajal, Perecabé, Papayal,	San Benito	Río Caimito	24
Etnicidad	Afrodescendientes Mestizos	Afrodescendiente Mestizos	Mestizos	Mestizos	Mestizos Indígenas	Mestizos, Indígenas	3
Autoridades Locales	Alcalde Vicealcaldesa H.R. Río Indio H.R. Guásimo	Vicealcaldesa H.R Río Indio, H. R. Miguel de La Borda	Alcalde Despacho Social H.R Llano	Alcalde Despacho Social H.R. El Harino	-	-	15

Figura 18. Participantes del Proceso de Consulta y Validación de Resultados.

Talleres/Reuniones Resultados	Taller 1. Formulación Donoso	Taller 2. Validación Donoso	Taller 1. Formulación La Pintada	Taller 2. Validación La Pintada	Reunión San Benito	Reunión Río Caimito	Totales por campo
	H.R. San José del General, Corregidor de Coclesito		Grande H.R. La Pintada, H.R. El Potrero H.R Piedras Gordas, H.R. El Harino Regidora de Perecabé, AMUPA	H.R. Llano Grande AMUPA			
Instituciones Gubernamentales	-	-	MIDES (1) AMPYME (1) MEF (1) MINSA (4)	MIDES (1)	-	-	
ONG´s/Otros	Anaprocafé,		Frente Civilista, Comité Cívico de Llano Grande, Periodistas (2)	Comité Cívico de Llano Grande, Anaprocafé, Frente Civilista de La Pintada			

3 ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO SOSTENIBLE

3.1 Enfoque: Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU

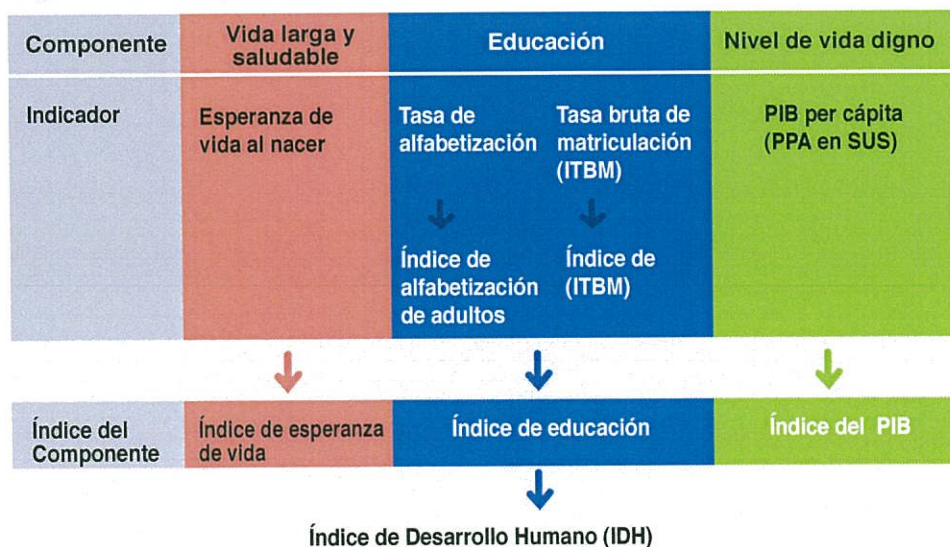
- El enfoque clave para el Plan EDCS son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la ONU, expresado en el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Por ende Minera Panamá desarrollara programas e iniciativas que impacten directamente en la calidad de vida de la población en el área de incidencia del proyecto minero.

- Como referencia se utiliza una serie de indicadores de los ODM con información a nivel nacional, provincial y de los distritos de Donoso y La Pintada como parte de la Línea Base que ayudará a medir los impactos de la implementación del Plan.

- Otra referencia que será utilizada para medir el impacto del Plan Estratégico es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). El IDH es un indicador social estadístico que mide:

1. Vida larga y saludable: medida según la esperanza de vida al nacer.
2. Educación: medida por la tasa de alfabetización de adultos y la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria.
3. Nivel de vida digno: medido por el PIB per cápita PPA en dólares internacionales.

Figura 19. Componentes, indicadores e índices del IDH



PNUD. 2011.

La Figura 20 muestra el marco conceptual sobre el cual se basó la elaboración Plan EDCS y el Plan Operativo. Este marco ha servido para guiar su enfoque, características y propósitos.

Figura 20. Marco Conceptual del Plan



3.2 Visión y Misión

La visión y misión para el desarrollo del Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario Sostenible se definió en los talleres con las comunidades de los distritos de Donoso y La Pintada:

Visión: Distrito fortalecido y moderno, que promueve el desarrollo local a través de procesos de gestión participativa que aseguran el uso responsable de los recursos naturales, la inversión en beneficio de la población local y la conservación ambiental y cultural de la región.

Misión: Promover mecanismos de coordinación y gestión que aseguren el cumplimiento de acuerdos entre comunidad – empresa y gobierno para alcanzar el desarrollo rural sostenible respetando la diversidad étnica cultural, biológica, productiva, los patrones de organización local y las estructuras político administrativas; facilitando la incorporación armónica de nuevas tecnologías que promuevan el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de la población local.

3.3. Estrategia: Ejecución en Alianzas Público-Privadas

El método para realizar los programas e iniciativas es por medio de alianzas publico-privadas. Las alianzas se establecen con las instituciones del gobierno competente en el área de acción, para acciones que no pertenecen directamente a la responsabilidad del estado los programas se realizan por medio de ONG's con experiencia en la temática.

Ventajas de las Alianzas Público – Privadas (APP)

1. Evitar la duplicación de esfuerzo
2. Permite entrar en un proceso de coordinación y colocación ordenada de fondos.
3. Favorece el apalancamiento de recursos y maximización del uso de estos.

Minera Panamá articulará una APP-Local para la realización de las inversiones contenidas en el Plan de Inversiones. Para ello suscribiremos convenios de trabajo en diferentes niveles:

1. Ministerios y entidades autónomas; MINSA, MEDUCA, MITRADEL, INADEH, ANAM, MIDES, IFARHU, MINGOB, MIVIOT y otras que se identifiquen dentro de la dinámica del proceso.
2. Gobiernos locales; Consejo Municipal de Donoso y el Consejo Municipal de La Pintada.
3. Comunidades; por comunidad se deberá fomentar la creación de un comité comunitario en los casos, o coordinar con alguna asociación que cuente con el reconocimiento de la comunidad como representante de sus intereses.

La planificación participativa con las comunidades es la base para de diálogo y acuerdos entre Minera Panamá y el Gobierno. La empresa establecerá un mecanismo de coordinación explícito con el Gobierno Nacional, a través de convenios de trabajo para la ejecución de la inversión a favor del desarrollo comunitario. Esta iniciativa de inversión comunitaria es un esfuerzo complementario y no sustitutivo de las responsabilidades primarias del Estado y debe ser observado como una alianza en la dotación de recursos, experticias y capacidades.

Los convenios de trabajo deberán ser negociados con los representantes de las organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de base comunitaria, las autoridades locales, los responsables ministeriales y directores de instituciones autónomas. Por lo anterior la ejecución de las actividades pactadas podrá recaer tanto en las direcciones regionales existentes en las provincias de Colón y Coclé, las autoridades y líderes locales, y ONG´s.

Hay aspectos claves para el desarrollo de la comunidad, más allá de la creación de empleo, donde Minera Panamá espera hacer su aporte, como:

1. Atención a la salud integral a través de campañas de concienciación (prevención del alcoholismo, la violencia intrafamiliar, el embarazo precoz, etc.)

2. Actividades de innovación y ampliación de los programas de educación,
3. Fortalecimiento de la organización comunitaria

Todo lo anterior se deberá hacer bajo el enfoque de género y derechos humanos para la búsqueda del desarrollo de comunidades independientes, la equidad social y el bienestar familiar.

3.3.1. Justificación de las APP

La línea base para la región muestra que las instituciones públicas carecen de recursos suficientes para atender las demandas de la población del área. Por otro lado, las organizaciones comunitarias son sumamente débiles y casi inexistentes. Ante esta situación, el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y / o comunitarias es necesaria para el establecimiento de relaciones equitativas al momento de alcanzar acuerdos, asistencias, contratos u otra figura que involucre la participación de la empresa y cualquiera de los otros socios.

Como parte del proceso se normará el apoyo financiero a través de un marco legal, que aporte transparencia a las acciones programadas en los planes de trabajo anuales. Igualmente se incorporará, dentro del plan de trabajo las acciones de seguimiento, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas de modo que todos los involucrados (sector público, privado, sociedad civil organizada y beneficiarios) conozcan, se integren y aporten a la ejecución exitosa de las acciones planificadas.

La facilitación de los procesos para la organización comunitaria, deberá ir desde niveles tan básicos como la identificación de líderes y polos de poder en las comunidades hasta cubrir los costos del proceso de capacitación y formación legal (obtención de personería jurídica e inscripción en el registro público).

3.3.2. Áreas temáticas para Alianzas Público – Privadas

Durante los talleres de consultas para la elaboración de este Plan, los participantes identificaron las áreas programáticas y posibles proyectos. A continuación se presenta una tabla con algunas áreas temáticas y la posible alianza a ser establecida, basada en la información generada por los participantes en los talleres de consulta y validación.

Figura 21. Áreas Temáticas para APP

Ejemplo de Alianza Público – privada	Estándares Sociales y Ambientales	Proyectos Propuestos/ Sector Público a ejecutar la acción
Promoción del uso de tecnologías amigables con el ambiente	Capacitación y promoción en tecnologías ambientalmente amigables	ANAM, MIDA, MICI, IDAAN, AMPYME, Centro de Producción P+L, SENACYT
Mejoramiento de las capacidades de la población local, ya sea especialistas, técnicos, productores, pequeños empresarios, otros	Educación formal (Capacitación vocacional, técnica, universitaria) Educación no formal (seminarios, talleres, etc)	MEDUCA, INADEH, Universidades,
Fortalecer la capacidad de la población local para insertarse en procesos industriales (caso especifico, industria minera)	Desarrollo de recursos humanos para la industria	MPYME, MICI JVP,
Construcción de competencias para la agricultura	Apoyo a capacitación para cooperativas, asociaciones o productores individuales	MIDA, BDA
Transferencia de Tecnología	Introducción de tecnologías ambientalmente amigables con el ambiente	Varios (ANAM, MIDA, Universidades, ONGs, etc)
Servicios Financieros	Creación de un banco o caja rural, fondo rotativo, etc que brinde servicios de préstamos pequeños a los locales	Banca local (estatal y privada)
Servicios Sociales / Salud	Prestación de servicios de salud (prevención, orientación y promoción), administración de la economía del hogar, responsabilidad familiar.	MINSA, CSS, ONGs (ANCEC, APLAFA, otros)

Fuente: AC

Un aspecto clave para la efectiva ejecución de la inversión comunitaria, consiste en empoderar a los actores relevantes de la comunidad en cuanto al proceso de formulación, ejecución y seguimiento de proyectos.

3.4 Áreas Programáticas

Los ejes estratégicos sustentan la propuesta de desarrollo comunitario sostenible en función de los siguientes alcances:

3.5.1. Salud

El objetivo de esta área programática consiste en mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud en forma sostenible enfocado hacia la población más vulnerable de los distritos de la Pintada y Donoso, a objeto de apoyar el logro total o parcial de los indicadores de las Metas del Milenio así como otros indicadores sociales críticos en los distritos.

En nuestra inversión comunitaria, la salud y la educación tendrán especial atención. Esto ayudará a alcanzar los demás objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Comunitario Sostenible.

El enfoque de esta área programática se orienta hacia ser costo efectivo por cuanto que hace énfasis en prevenir la morbilidad y la mortalidad que derivan de las diversas enfermedades que afectan a la población mediante campañas de divulgación, giras médicas de vacunación y dotación de infraestructura básica como agua potable y disposición de las mismas, entre otros. No obstante resulta necesario reconocer que existe en el momento una necesidad de medicina curativa en el AIP por lo cual también se contemplan recursos para reforzar esta necesidad.

3.4.2. Educación

El objetivo general de esta área programática consiste en ampliar y mejorar la cobertura de los servicios educativos públicos particularmente para servir a aquella población que vive en áreas pobres aisladas. La estrategia propuesta en materia de educación es integral ya que contempla reforzar la educación formal y no formal con el objeto de lograr un continuo y amplio mejoramiento de la escolaridad obligatoria del AIP.

Las propuestas son multidimensionales por cuanto que incorporan aspectos como el mejoramiento del equipamiento, libros e infraestructura escolar, incluyendo programas de becas y de nutrición a objeto de reducir las barreras que generan la deserción escolar.

Igualmente se proponen proyectos como educación de adultos, educación vocacional para la juventud, entre otros. Esto con el fin de lograr una enfoque incluyente de la población y a la vez lograr impactos a corto plazo por lo cual se proponen varios proyectos de educación vocacional que permitan incorporar sobre todo a la juventud a la dinámica económica que habrá de gestarse en el AIP.

Igualmente se requieren programas que imparten instituciones de capacitación vocacional y técnica como el INADEH y el Programa de Desarrollo de Recursos Locales en donde se prepara trabajadores para el proyecto minero. La capacitación se brindaría por un lado a los trabajadores que potencialmente laborarían para el proyecto minero.

3.4.3 Infraestructura

El desarrollo de la infraestructura física y el mejoramiento de la interconectividad del AIP mediante la construcción de puentes y mantenimiento y construcción de vías de acceso lo cual impulsaría de manera sustancial la competitividad de los agentes económicos del AIP. Igualmente prevé mejorar la comunicación a través de telefonía celular y de redes de radio de dos vía.

Otro tema crucial dentro de esta área programática es el referente al suministro de electricidad. Aunque Minera Panamá tiene previsto desarrollar una línea de trasmisión y una planta de generación eléctrica para la operación del proyecto minero y podría generarse un excedente, la distribución local en las comunidades particularmente aquellas ubicadas cerca de dicha línea debe analizarse. Por esta razón Minera Panamá trabajará con la Oficina de Electrificación Rural (OER) para que la zona entre en los planes de electrificación del gobierno.

3.4.4 Desarrollo Social y Económico

Esta área programática tiene que ver con reforzar la capacidad local de las comunidades, de manera que estas puedan integrarse en las diferentes etapas del proyecto (construcción, operación, cierre, post-cierre) para la adquisición de nuevas destrezas y mejora de sus condiciones económicas. Este elemento, en conjunto con otros proyectos de capacitación, pueden imprimir al proyecto minero sostenibilidad y potenciar el desarrollo humano de la comunidad mediante por ejemplo la capacitación agrícola y el emprendedurismo (particularmente de micro y pequeños productores) a objeto de satisfacer cuando menos, como se ha dicho, parte de la demanda adicional de alimentos con oferta local.

La iniciativa de micro emprendimiento incluyendo un programa de microcréditos resultará de fundamental importancia dado que está alineada con el objetivo de generar beneficios sostenibles entre las comunidades del área, dotando a las mismas de autosuficiencia y capacidad para que sus miembros generen ingresos propios para el futuro.

Esta capacitación estaría fundamentalmente orientada hacia la formación de micro y pequeñas empresas. Igualmente, como se ha mencionado, se requieren programas que imparten instituciones de capacitación vocacional y técnica como el INADEH.

La capacitación se brindaría por un lado a los trabajadores que potencialmente laborarían para el proyecto minero e igualmente tendría que incluir a otros miembros de la comunidad a fin de generar capacidades para que éstos se incorporen en el mercado de servicios básicos como reparación de autos, equipos pesados e industriales y artefactos domésticos (lavadoras, refrigeradoras). Estos constituyen servicios cuya demanda claramente puede anticiparse como resultado del proyecto minero. Igualmente se crearán capacidades para técnicos en construcción, plomería, albañilería, otros servicios básicos que demandará la comunidad a medida que ésta vaya aumentando su poder adquisitivo y por consiguientemente aumente la demanda local de bienes y servicios.

Otra área de capacitación importante que puede imprimir al proyecto minero sostenibilidad y potenciar el desarrollo humano de la comunidad es la capacitación agrícola (particularmente de micro y pequeños productores) a objeto de satisfacer cuando menos parte de la demanda adicional de alimentos con producción local.

Este enfoque de desarrollo integral reduce la posibilidad de que el proyecto minero se desarrolle bajo un modelo de enclave, impulsando más bien un modelo incluyente y auto sostenible, de modo que las comunidades del área diversifiquen su base económica y sus fuentes de ingresos para que pueden exitosamente mantener su dinámica aún después de haberse completado el ciclo de explotación minera.
La ejecución de diversos programas de naturaleza económica contemplados en la presente inversión se facilitará en la medida que las comunidades se organicen bajo personas jurídicas lo cual se logrará a través de la formación de cooperativas y asociaciones. Este elemento conlleva una importancia fundamental debido a que se requiere de manera progresiva pero creciente reforzar las capacidades locales tanto de la comunidad como de las entidades institucionales.

3.4.5 Desarrollo Institucional

Mediante esta área programática se fortalecerá la administración pública local y regional para responder a las demandas de la comunidad de manera transparente y confiable. El crecimiento social económico y demográfico del área demandarán más servicios públicos de mayor calidad no sólo de educación y salud como se ha señalado, sino además de acceso a la justicia y la planificación comunitaria de las intervenciones, por citar ejemplos reforzando el marco institucional y jurídico, incluyendo técnicas de mediación y creación de consenso.
Se establecerán consultas periódicas respecto a la ejecución de las inversiones. Se establecerán mecanismos de selección y participación de miembros tanto de la comunidad como de las autoridades locales e instituciones. Esto de paso debe darse en el marco de un reglamento operativo y una estructura orgánica claramente definida para imprimir transparencia, efectividad y organización al proceso.

3.4.6 Medio Ambiente

Esta área programática se refiere a los proyectos y acciones que en efecto permitan o coadyuven en viabilizar el objetivo de que el proyecto de Minera Panamá se desarrolle dentro del marco de un enfoque ambientalmente sostenible. Este incluye por ende desde proyectos que buscan facilitar el proceso de reforestación mediante la dotación de capital semilla y la asistencia, pasando por campañas de sensibilización de la comunidad hasta iniciativas de gestión de recolección de desechos sólidos en playa, quebradas y ríos. Se alinearán en este Plan Estratégico, aquellas actividades de la unidad ambiental de Minera Panamá que tengan participación comunitaria.

3.5 Seguimiento y Evaluación

Cada uno de los programas de Desarrollo Comunitario de MPSA contará con indicadores de monitoreo de impacto, resultados, procesos e insumos. Los indicadores de resultados, procesos e insumos se reportarán de forma mensual o trimestral. Los indicadores de impacto se reportarán de forma anual o según lo decidan MPSA y sus contrapartes en ejecución. Todos los indicadores se desarrollarán en conjunto con las contrapartes que participan en las alianzas público-privadas. MPSA reportará los resultados de sus programas de desarrollo comunitario anualmente.

Adicionalmente, se incluirán indicadores de grupos vulnerables como por ejemplo, comunidades indígenas locales, personas mayores (es decir, personas de 65 años o más), niños y niñas de 5 años o menos, personas con discapacidades y/o con enfermedades crónicas, mujeres cabeza de hogar y jóvenes cabeza de hogar.

4. PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES (TRES AÑOS)

4.1 Principios para la Inversión Comunitaria

Un aspecto fundamental para la exitosa ejecución del plan financiero consiste en que se adecúe a las buenas prácticas que sugiere el "International Finance Corporation" (IFC), organismo que constituye una parte del Banco Mundial (BM), cuya misión consiste en fomentar la inversión sostenible del sector privado en los países en desarrollo, para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población.

En tal sentido el organismo enumera una serie de principios de Buenas Prácticas para que la inversión comunitaria revista un alto impacto entre los beneficiarios. Una de las primeras consideraciones es la necesidad de definir una estrategia con objetivos claros y con fundamento en principios que tomen en cuenta tanto objetivos de corto plazo como de largo plazo.

Unos de los principios sugeridos es que las inversiones comunitarias se enfoquen en un conjunto reducido de áreas claves para lograr una mayor efectividad y sobre todo poder abordar de manera más cabal las prioridades que establezcan las comunidades y Minera Panamá.

4.2 Criterios de Selección de Propuestas Comunitarias

En el proceso de priorización de proyectos se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Nivel de necesidades de los beneficiarios.
- Nivel de pertinencia respecto de cumplimiento de metas del milenio.
- Nivel de pertinencia respeto al proyecto minero.
- Nivel de complejidad (para formulación y /o ejecución del proyecto):
- Nivel de complejidad
    - ✓ Número de actores involucrados (niveles de coordinación requeridos –Alianzas-)
    - ✓ Periodos (años) requeridos para ejecución
    - ✓ Gastos de inversión que generaría proyecto
    - ✓ Gastos recurrentes que generaría proyecto
    - ✓ Sistema de medición y evaluación de impactos y resultados requerido (para monitoreo)
    - ✓ Permisología u otros trámites requeridos para ejecución del proyecto (necesidad de estudios técnicos, de factibilidad o de otro índole)
    - ✓ ¿Bajo qué modalidad se podría ejecutar (de forma directa o bajo outsourcing)?

Algunos de estos criterios serán incorporados en los procedimientos que se establezcan para el funcionamiento de la Fundación que ejecutará el Plan.

4.3 Contexto Institucional para la inversión comunitaria

La siguiente sección presenta un resumen de aspectos institucionales de gobierno para definir un diagnóstico que fundamenta las recomendaciones estratégicas y operativas para la efectiva ejecución del Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Inversiones (de 3 años).

A continuación detallamos las asignaciones presupuestarias para la vigencia corriente (2011), en la provincia de Coclé:

Figura 22. Presupuesto de Inversión de la provincia de Coclé 2011

Concepto	Monto En B/.
Asignado a Provincia 2011	145 millones
Asignado a Entidades Sectoriales	135 millones
Monto autoridades locales *	10 millones

PRODESO, PRODEC, Programa de Obras Comunitaria (POC), PROINLO, entre otros

Como se aprecia el presupuesto estatal de inversiones se ejecuta sobre todo a través de las entidades sectoriales (que incluyen ministerios y otras entidades que se citan abajo).

A continuación se describen los ejes temáticos que son propios del presupuesto general de inversiones que se asigna a la región (y para efectos de ilustración se citan ejemplos de proyectos típicos que se dieron en el distrito de La Pintada, en este caso en el 2010).

1. Sector Vivienda	Construcción viviendas completas familias de escasos recursos
2. Sector Educación	Construcción aula escolar
3. Multisectorial	Mejoramiento de Casas Locales, Parques, Mejoramient o a Capillas, Mejoramiento a cementerio, Mejoramiento a casa de pueblo y casa local
4. Sector Transportes:	Mejoramiento a Caminos de Producción, Reparación de puentes Construcción de casetas de espera
5. Sector Salud Mejoramiento de Acueductos:	Construcción letrinas, Construcción de base para tanque de agua
6. Sector Energía:	Ampliación de tendido eléctrico
Otros	Asistencia Social y Otros Aportes ✓ Mejoramiento Habitacional: Beneficia 1,295 familias de escasos recursos ✓ Subsidio Educativo: Beneficiará a 227 estudiantes de escasos recursos económicos y para adquisición de insumos y uniformes escolares

En cuanto a los actores institucionales existen factores que deben considerarse para una efectiva ejecución del POA y el Plan de Inversión de tres años.

Es necesario trabajar en forma coordinada con las instancias del Gobierno local. De allí que una alternativa consiste en que estas autoridades formulen sus solicitudes de acuerdo a ciertas reglas operativas establecidas por Minera Panamá, las cuales podrían ser evaluadas y atendidas por Minera Panamá directamente, o a través de entes externos.

Además de cara a objetivos operativos de mediano y largo plazo resulta imprescindible reforzar por un lado la capacidad de los gobiernos locales y por otro empoderar a la propia comunidad local. Esto reforzará la gobernanza y la sostenibilidad institucional.

El Presupuesto de Inversiones Públicas se formula mayoritariamente a nivel del Gobierno Central (MEF Panamá). La ejecución por otro lado recae sobre las entidades sectoriales.

En el caso de la provincia de Coclé y el distrito de La Pintada, la lista de involucrados institucionales del Plan de Inversiones (PI) del Minera Panamá incluiría probablemente las entidades e instancias púbicas que se detallan abajo.

Ministerio de Educación **(MEDUCA)**
Ministerio de Salud **(MINSA)**
Ministerio de Desarrollo Agropecuario **(MIDA)**
Ministerio de Desarrollo Social **(MIDES)**
La Autoridad Nacional del Ambiente **(ANAM)**
Ministerio de Economía y Finanzas **(MEF)**

Ministerio de Obras Públicas **(MOP)**
Ministerio de la Vivienda **(MIVI)**
Autoridades Locales (incluyendo **representantes y alcaldes)**
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales **(IDAAN)**
Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano. **(INADEH)**
Autoridad de Turismo Panamá **(ATP)**

Otro actor clave es el MEF a nivel Provincial (entidad en la cual se puede obtener información sobre la ejecución del presupuesto en general de la provincia y de los diversos distritos y corregimientos). Esta instancia resulta estratégica para mantener a corto plazo información e instancias de coordinación con el Gobierno Regional.

4.4 Programación de las inversiones de Minera Panamá

Los proyectos se ejecutarán de forma tal que vayan desarrollando capacidades en las comunidades, por lo que se enfatizará en las actividades de capacitación de las comunidades y autoridades locales. La inversión será para tres años, el primer año la conformación de las alianzas demandará especial atención así como la continuación de los proyectos estratégicos de Minera Panamá. La programación se perfeccionará en los planes de trabajo que se elaboren para cada área programática.

Riesgos inherentes al Plan de Inversión (PI)

Otro aspecto es algunos componentes del PI pueden generar un "incentivo perverso" que consistiría en que las instituciones se sienten menos comprometidas a asignar recursos y esfuerzos para hacer frente a los problemas de las comunidades locales.

Otra limitante es la que concierne a la posibilidad de que se produzcan ciertas redundancias o acciones que se traslapen entre las instituciones gubernamentales.

Para evitar estos riesgos, el Plan Operativo se centrará efectivamente en un conjunto muy específico de áreas programáticas y alianzas estratégicas con las comunidades y las instancias del Gobierno para que participen de forma continua en la coordinación, ejecución o supervisión de los proyectos.

4.5 Plan Operativo de Actividades (POA)

El Plan Operativo de Actividades (Anexo 1) tiene 6 Programas y 23 proyectos organizados para ser ejecutados en 3 años. En el POA están representados los programas, las actividades, las tareas, los indicadores, los ODM sobre los cuales incide la actividad, los actores claves del desarrollo (comunidades, instituciones del gobierno, autoridades locales, MPSA) y otra información vinculante.

Figura 23. Programas y Proyectos para el Desarrollo del Plan Estratégico

Programa	Proyectos
Salud y Bienestar	Prevención de desnutrición infantil
	Equipamiento de los centros y subcentros
	Realización de un programa de prevención de enfermedades en áreas de difícil acceso
	Desarrollo de rehabilitación y construcción de infraestructura en el área de salud.
	Agua y saneamiento ambiental en los distrito de Donoso y La Pintada
Educación	Comida escolar
	Rincones escolares
	Becas Minera Panamá Crece Contigo
	Desarrollo de rehabilitación y construcción de infraestructura en el área de educación
	Capacitación a docentes y padres de familia en el uso del material didáctico de los rincones escolares
	Fortalecimiento de la capacidades institucionales y organizativa de la comunidad
	Educación no formal
	Reducir los niveles de analfabetismo en las comunidades del AIP
	Campaña para la reducción de la violencia intrafamiliar y la reducción de situaciones de riesgo de la población adolescente en las escuelas
	Formación laboral de adultos para generar mano de obra y técnicos calificados
Desarrollo Económico y Social	Ampliar la cobertura de la línea de Microcréditos como apoyo para el mejoramiento socioeconómico de la población local (ej. El programa Minera Panamá crece contigo)
	Rehabilitación y Construcción de Infraestructura
Desarrollo Institucional	Programa de mejoramiento de la capacidad organizativa de los municipios (fortalecimiento institucional)
	Asistencia técnica para la revisión de los regímenes impositivos de los municipios de La Pintada y Donoso
Medio Ambiente	Proyectos de reforestación comunitaria, hostales y limpieza de playas

Programa de Salud y Bienestar: Es un conjunto de acciones implementadas en el Plan de Desarrollo Estratégico con el objetivo de mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población de las comunidades de Donoso y La Pintada e incidir de manera directa en varios de los ODM.

Programa de Educación Ambiental: Este programa establece las acciones claves en el desarrollo de una cultura ambiental para la sostenibilidad, mediante la transformación de aquellos hábitos, actitudes, prácticas e ideas no sostenibles, utilizadas en el uso y aprovechamiento de los recursos. Organiza sus acciones en los contextos de la educación ambiental formal, no formal e informal, y la participación ciudadana. Todas las iniciativas de capacitación transversal están organizadas en este programa.

Programa de Infraestructura: Es un programa transversal que coadyuva con los objetivos generales de soporte logístico administrativos en la ejecución y seguimiento de los servicios de diseño, inspecciones, evaluaciones, reparaciones y mantenimiento de obras de infraestructuras en obras como centros escolares, acueductos, caminos etc. en las comunidades.

Desarrollo Económico y Social: Fomenta el desarrollo económico de la población local para que puedan satisfacer mejor sus necesidades básicas con el objetivo de disminuir la pobreza en el área. Incluye la continuación de la cobertura de la línea de Microcréditos y de Agricultura Orgánica como apoyo para el mejoramiento socioeconómico de la población local.

Desarrollo Institucional: A través de este programa, se busca fortalecer la gestión institucional de los Municipios y gobiernos locales, mediante un marco estratégico, jurídico, de políticas públicas y de procedimientos internos sistemáticamente revisado y actualizado. De igual forma, se orienta a fortalecer la coordinación intra e interinstitucional, promoviendo mecanismos efectivos que faciliten el proceso.

Referencias consultadas

CEPAL. Pobreza y distribución del ingreso en el periodo 2001-2007. 2007. Portal web FIDA Panamá.

CEPAL. Panorama Social de América Latina 2001-2002: Elevadas tasas de deserción escolar en América Latina.

CGR/INEC. Datos preliminares del Censo 2010.

CGR /INEC/Censo agropecuario 2001.

CGR /INEC/Indicadores Sociales: Años 2003-2007-2008.

CGR /INEC/Indicadores Económicos. 2007.

CGR /INEC. Encuesta de Acuicultura. 2009.

INEC/MEF/BM Encuesta de Niveles de Vida. 2008. 1p.

Contraloría General de la República de Panamá INEC. Estimación del producto interno bruto provincial, según categoría de actividad económica, a precios 1996: 1996 – 2007. Octubre 2009.

CBSR Canadian Business for Social Responsability. DFAIT Panamá-RSE y los sectores extractivos. 2011.

CINA. Medioambiente y Desarrollo Sostenible.

COSPAE. El reto es avanzar. Progreso Educativo Panamá. 2002.40p.

ESMAP/The World Bank/ICMM. Desarrollo Comunitario. Kit de Herramientas. 2008.

ANAM. Informe del Estado del Ambiente. GEO 2009.

ANAM. Estadísticas Ambientales 2004-2008.

ANAM. Informe Ambiental. 1999.

ANAM. Resolución AG-0139. Por medio de la cual se declara el área protegida de Donoso.

ANAM/CGR/INEC/PNUD. Iniciativa Latinoamericana y Caribeña para el Desarrollo Sostenible. Indicadores de Seguimiento. Panamá. 2010.

Autoridad deTurismo de Panamá. Estadísticas del Turismo 2009-2010.

Gabinete Social de la República de Panamá-ONU-Panamá. Tercer Informe de País sobre Objetivos del Milenio. 2009.

MEDUCA. Indicadores del sistema educativo panameño. 2010. op. cit. p. 17.

Minera Panamá.Estudio de Impacto Ambiental Proyecto de Cobre-Panamá. 2010.

Ministerio de Economía y Finanzas. Encuestas de Niveles de Vida. 2008.

MINSA. Dirección de Planificación. Boletín Estadístico. 2009

OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN PANAMA. Información Económica y Comercial. Panamá. 2011.

ONU-Panamá. Análisis complementario de país. Borrador Final p 7.

OPS. Panamá celebra el día mundial del paludismo en las Américas. 2010.

Plan Estratégico del Gobierno de la República de Panamá. 2010 - 2014.

Partnering for Local Development. An Independent assessment of a unique Corporate Social

PNUD. Atlas de Desarrollo Humano y Objetivos del Milenio. Panamá. 2010. p.53.

SPICKER P., ALVAREZ L. S., GORDON D. (ed. lit.). Pobreza: Un glosario internacional. Ibarra P.M y Alvarez L. S. (trad). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2009. [en línea]. [consultado el 21 de marzo de 2011]. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/b.pdf>

Strategic Community Investment. A Quick Guide Highlights from IFC´s Good Practice Hand Book. IFC. International Finance Corporation. World Bank Group. 2010.

MEF, Inversión Pública Coclé 2011, Ubicación de Proyectos 2011

MEF, Dirección Regional Coclé, Programa de Obras Comunitarias 2010 (por Distrito).

Sistema de Naciones Unidas. Acuerdos para la Concertación Nacional para el Desarrollo. 2007.190 páginas.

WRESINSKI, "Grande pauvreté et précarité économique et sociale" en Journal Officiel de la République Francaise (París) N° 6, febrero.1987. [en línea]. [consultado el 22 de marzo de 2011]. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/p.pdf

Minera Panamá

www.minerapanama.com